

NOTA INFORMATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

Se reactiva el servicio de limpieza en las Jefaturas Provinciales de Alicante, Castellón y Valencia

Madrid, 15 de marzo del 2022

Tras las **gestiones realizadas por CCOO** ante la **interrupción de los servicios de limpieza** en las Jefaturas Provinciales y las oficinas locales de la Comunidad Valenciana (**Alicante, Castellón y Valencia**), los responsables de la Dirección General de Tráfico nos informan de que se ha procedido a la tramitación de un **contrato menor al efecto de subsanar dicha situación**.

Por ello, **los centros de trabajo adscritos a estas Jefaturas Provinciales volverán a contar con los necesarios servicios de limpieza a partir del próximo lunes, 21 de marzo**, en los cauces legales que, como ya indicábamos en nuestra anterior nota, se debían seguir para no dejar a estas dependencias sin las condiciones necesarias de cara a prestar un adecuado servicio público a la ciudadanía, al tiempo de no generar un conflicto respecto a lo dictado por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales sobre condiciones de los centros de trabajo y las instrucciones dictadas por Sanidad en lo relativo a la higiene frente a la Covid19.

Desde **CCOO** esperamos que los **gestores de la DGT velen por el cumplimiento** de todo lo anteriormente dispuesto, y que desde ciertas Jefaturas no vuelva a responsabilizarse a los trabajadores y a las trabajadoras de tareas que no les corresponden.